

FOLIO: 0245

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2019

Asunto: Acuse de Recibo

MANUEL CAMARGO RUIZ GODOY
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0245

Fecha de recepción de la información: 22/08/2019

Persona Física: MANUEL CAMARGO RUIZ GODOY

Mercancías y No. de etiquetas:

Mercancías	Número de etiquetas
ARTÍCULOS DECORATIVOS PARA PASTEL – LA ESPERANZA	47,904
ARTÍCULOS DECORATIVOS PARA PASTEL – SPEKTACULAR SPARKLERS	1,250

Datos Inexactos:

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	TULTIPARK 3, AV. MEXIQUENSE NO. 1 LOTE 1, TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54910	AV. SINDICATO NACIONAL DE ELECTRICISTAS, #8, 11, C.P. 54060, COL. ELECTRA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 2, Apartado B, fracción XV y 27 fracciones XII y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 09 de septiembre de 2016 y sus posteriores modificaciones.